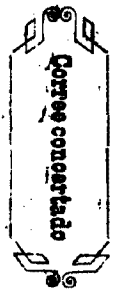


EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. - D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 13

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

Lámparas de filamento metálico.

70 por 100 de economía *verdad* en el consumo desde 16 á 1.000 bujías.

Lámparas para todos los voltajes desde 50 céntimos.

Eduardo Álvarez

Comercio, 23 y 25 - Toledo.

PASTORAL DEL P. AGUIRRE

(Continuación.)

Como os alejarais de una serpiente venenosa, apartaos de los falsos amigos que, deseando aumentar los participantes de su maldad y en su desgracia, se burlan de vuestras creencias y uno y otro día las atacan por cuantos medios pueden. Si no cortais pronto el trato con ellos, el afecto hacia sus personas, se trocará en afecto hacia sus ideas, principiando por perder la natural repugnancia que debieran inspirar sus errores y acabando por familiarizarse con las consecuencias más desastrosas de sus delirios doctrinarios.

Bajo pretexto de amistad al pueblo y de querer ilustrarle y hacer que prograse, falsos doctores, apóstoles de la mentira, se dedican a propagar la impiedad en conferencias y discursos. La verdad no tiene nada que temer de ellos: durante veinte siglos una ciencia orgullosa y altanera ha estado incesantemente combatiendo por todos los medios a la religión del Crucificado, y la religión ha salido victoriosa de todas las pruebas, mostrando siempre que se halla en armonía con la razón. Pero es de temer que no todos sepan discernir lo verdadero de lo falso, y los razonamientos sólidos de los que son pura falacia, y luchando con armas desiguales, el oyente, si no tiene tanta inteligencia ni tantas estudinas como el conferenciante, no sepa desenvolverse de las redes con que la astucia trata de aprisionar su buena fe y su credulidad, y conluya por ceder a la sugestión de la palabra y a la fuerza avasalladora de la elocuencia.

Entre las malas compañías ninguna peor que las malas lecturas y por consiguiente los malos periódicos. Y hoy tropezamos con ellos en todas partes. Las mismas bibliotecas oficiales y de instrucción pública están repletas de libros reprobados por la Iglesia en nombre del dogma y de la moral. En los escaparates de las librerías las obras más dañosas tienen la curiosidad, y como si aún fuera poco se las lleva por las casas y se las pregonan por las calles juntamente con los periódicos más impíos y pornográficos.

(Continuará.)

Notas semanales.

Aquí en Madrid todo el mundo comenta la lucha por los destinos.

Moret no recibe a nadie y pasa la mayor parte del día fuera de la Corte; su casa está materialmente asediada por los pretendientes.

Montero Ríos ha colocado a sus yernos en los mejores puestos, y está contento.

Romanones disgustado por no ir a Gobernación, Canalejas ve presurosos a sus amigos y el General López Domínguez ha roto sus relaciones amistosas con M. C. Estas disensiones hacen imposible la vida política de ese Ministerio y ponen de relieve que los políticos del partido liberal van a su negocio sin disciplina, cohesión ni ideales levantados.

La clase alta ve un grandísimo peligro en que los intereses de la Nación estén en manos de semejantes administradores, y la Bolsa, con la baja de los valores, indica mejor que nada el estado de la opinión.

La clase media ve con terror el nuevo presupuesto (especial). Sobre la propiedad, la industria y el comercio descargarán fuertemente la Prensa contributiva para sacar los setenta y siete millones de pesetas que costará la guerra hasta fin de año, en que no quedarán en Melilla más que doce mil hombres.

La clase obrera lo va a pasar muy mal este invierno. No hay consignaciones notables en Obras Públicas para carreteras y ferrocarriles. El Gobierno no atenderá más que a Madrid para entretener un poco a los hambrientos. Las quejas del comercio aumentan de día en día; las fabricas de Cataluña están a medio trabajo. La baja del plomo cierra muchas minas. La poca acuñación de plata hace imposible la vida minera. La sustitución del vapor por la electricidad hace bajar los carbones y sobran hombres en las cuencas hulleras asturianas.

Melilla, que era una esperanza para el obrero, se ha hecho imposible por la debilidad del Gobierno de Moret.

Ya no se hace el puerto de Mar Chica; la Sociedad española del Rif ha vendido las minas a Alemania, y las potentes Sociedades norteafricanas, que lo tenían todo dispuesto para colonizar el terreno conquistado haciendo la felicidad de millones de soldados españoles que llevarían sus familias, han desistido de sus propósitos porque saben que Moret y su partido son esclavos de la Banca Francesa, a la que no le conviene la independencia y fortaleza que nuestros valores iban tomando en los mercados extranjeros.

El aplazamiento de las elecciones municipales es una consecuencia lógica del desbarajuste ministerial; hasta que no estén hechos todos los nombramientos del personal es imposible dedicarse a la preparación de las elecciones, que ha de servir para los ayuntamientos y los Cortes.

Ha corrido por la Prensa la noticia de la muerte de Lerroux.

REMEMBER

¡Desdichado de mí soy un procrítico: doquiera que me vuelvo el fallo leo de mi muerte, doquiera oigo este grito, infeliz, morirás, eres un reo.

¿Qué es mi vida? pensarle me horripila: puente colgante sobre el tiempo breve, entre una doble eternidad oscila como un hilo á merced del aura leve.

Mira si sabes divisar la estela que ayer trazó en el mar ese navío; si del ave que á lo alto sube y vuela hallas acaso el rastro en el vacío.

¿Ves cuál corre en su vasto derrotero ese carro de fuego, y va cruzando montes y valles como monstruo fiero de humo negro espiral tras sí dejando?

Mira esa bella rueda en que combina el arte luces mil y mil colores, y vuélvela á mirar, ¡tan peregrinal ceniza y humo son ya sus primores.

Contempla aquella flor que al dulce abrazo del éfiro vital se abre galana: pues ha de fenecer tras breve plazo, en vano buscarás tal flor mañana.

Y aún más triste y fugaz es mi carrera; llorando abrí á la luz mis tristes ojos, cerrarlos he llorando, hoy quizás muera, mañana seré ya viles despojos.

La infancia cual mañana haye y se olvida, Hega cual noche la vejez inerte, y si sonrís esa otra edad florida, su risa es hurta á un sentenciado á muerte.

Es acaso vivir desde la cuna á una fúnebre tumba y á un osario haber de caminar sin tregua alguna y hundirse allá ¡cuán triste y solitario!

¡He de morir! ¡mas qué si estoy mortuado mientras así me expreso ¡oh desvarío! con todo lo existente voyme handiendo en un eterno abismo y ¡qué me río!

S. Liso y Estrada.

Idilios del día de todos los difuntos.

Les ví recorrer los grupos formados en las puertas del templo, extender sus manitas amoratadas por el frío y pedir una limosna.

Éran tres criaturitas, tres angelicales pequeñitas! La mayor tendría ocho años, y sus ojos, tristes, ¡muy tristes! decían al que los miraba que ya habían morado mucho con lágrimas de

horfandad; su rostro, pálido, denunciaba la miseria, el hambre.

¡Pobre niña! apretó entre sus manos las monedas recogidas y, con sus hermanitas, marchó tras el fúnebre cortejo, que, precedido de la Cruz, de la Cruz que acompaña á los muertos, se dirigía al Campo Santo.

Era el día de todos los difuntos, sin sol, frío y grisáceo como las cenizas de un sepulcro, y las nubes cerulán silenciosas y menuda lluvia.

Los cipreses y los rosales, sin flores ya, con hojas amarillentas; aquellos rosales que el cariño plantó junto a la fúnebre morada del ser querido, al dejar caer las gotas de agua, parecían llorar sobre las losas, que nos piden una oración por el que pasó á la eternidad.

¡Qué triste es la morada de los muertos cuando el cielo está sin sol y las nubes ciernen silenciosas y menuda lluvia! ¡Qué triste cuando los cipreses y amarillentos rosales parecen llorar sobre las losas de los sepulcros!

En cada uno de éstos luce uno ó más farolillos, y junto al farol, entuladas, murmurando sin cesar oraciones empapadas en lágrimas, una madre, un hijo ó una esposa; ¡los que tienen allí dentro, debajo de la fría lápida, enterrado el corazón!

Comienza la salmodia triste del canto de los muertos: «*Ne recorderis peccata mea, Domine...*» No tengas en cuenta mis pecados, ¡oh Dios mío! cuando vengas a juzgar al mundo. *Dirige, Domine in compectu tuo viam meam.* Dirige hacia mí, ¡oh Señor! mi camino. Y a este grito de los muertos se une la súplica de los vivos: «*Requiem eternam dona eis, Domine...*» Dadles, Señor, descanso eterno y luz perpetua les alumbres.

Y el mismo canto con sus monótonas melodías, como canción del dolor, como suspiros del que sufre, como gemidos de agonía, va repitiéndose en todos los sepulcros que tienen luces; en aquellos, junto á los que hay una madre, un hijo ó una esposa, que tienen dentro, bajo la fría lápida, enterrado el corazón.

¡Allí están!... Son las tres criaturitas, los tres angelicales pequeñines que alargaban sus manos amoratadas por el frío, pidiendo una limosna á los grupos formados á las puertas del templo. Están arrodilladas sobre un sepulcro vertiendo lágrimas y oraciones sobre él.

¡Es el sepulcro de una pobre, de una madre; un sepulcro sin lápida que pida oraciones, sin luces, sin flores; pero con tres ángeles que la lloran!...

También allí se entono el canto de los muertos.

¡Pobrecitos! Quisieron dar á su madre una prueba de cariño, y subió al cielo, convertida en oración, la limosna que recogieron.

Federico González Plaza.

Regente de Zara Capilla.

¡Cómo se visitan los Reyes!

Por ventura algunos de mis lectores no han parado mientes en la visita que el Zar de Rusia acaba de hacer al Rey de Italia.

Después de todo, á los españoles nos tiene sin cuidado lo que en esa entrevista haya podido tratarse.

Pero ha habido una nota especial que merece quedar consignada en estas columnas.

Aunque esto de las visitas regias sea costumbre moderna, yo, amigo de todo lo antiguo, no la creo por eso reprobable.

Hombres los Reyes, lo mismo que los demás, naturales os que tengan sus aficciones y amistades, ¿por qué no se les ha de permitir lo que á todo ciudadano se permite?

Además, estas visitas, ¿no son precursoras de paces y concordias?

¿No tienden á estrechar y fortalecer los vínculos internacionales, ahora que las naciones, engreídas con sus adelantos materiales, se miran con recelo y desconfianza?

¿Por qué no han de conocerse los Reyes y hasta formar alianzas defensivas contra sus comunes enemigos, ó cuando menos, tener el triste consuelo de comentar juntamente la crítica de la situación porque atraviesan?

Bien está, pues, que los Reyes se visiten.

Lo que no está bien, lo que no puede pasar, á lo menos sin comentario, es la manera en que se hacen estas visitas.

Y no me refiero a la forma externa. Poco me importa que se hagan con la majestad y pompa de los tiempos históricos, ó según la moda democrática moderna, en vulgar tren ó en ruidoso automóvil. Podrá quizás haberse dado excesiva cabida en estas menudencias á la prosa; pero transigámos.

¿En qué consiste una visita regia? Yo, francamente, no he asistido á ninguna; mas para eso tenemos periodistas diligentes que todo lo averiguan y todo lo charlan.

Oigan, pues, mis lectores...

El regio visitante acaba de llegar.

Media hora de saludos y presentaciones en la estación y luego á Palacio.

Allí esperan ya una porción de ilustres personajes que tienen que saludar á S. M.

Luego es S. M. quien tiene que visitar á los ilustres personajes.

Si quiere pasar por culto, forzoso es que visite los monumentos de la ciudad.

En seguida tiene que asistir á un solemne banquete.

Más tarde á un baile, también solemne.

Al día siguiente, á una cacería en que el regio huésped no puede faltar.

Después á una gran parada militar.

Y luego á otro baile.

Y á otro banquete.

Y si es un Regia, á una corrida de toros.

¡Qué agradables y divertidas deben de ser estas visitas!

¡Visitas agradables! Lo serían si sobre las regias cabezas no pendiese de continuo amenazadora la espada de Damocles.

Ante todo es poco agradable la música de los silbidos socialistas. Sabido es que por temor á estos conciertos, poco arropados, se suspendió una vez la visita del Emperador de Rusia al Rey de Italia.

Viajaremos sin que nadie sepa nuestra ruta, dijeron los Reyes.

Y así lo han hecho.

Pero ¿no será de temer el puñal anarquista?

Velaremos nosotros, ha dicho el Gobierno italiano, y á Raconigi; pequeña población de unos cuantos miles de habitantes, han ido 30.000 soldados.

¿Y si desde un balcón quiere alguno ser émulo de las glorias Morales?

Cuidaremos, replica el Gobierno de Víctor Manuel, de que en la ciudad no entren personas sospechosas; y á Raconigi han ido más de 500 policías italianos.

¿Y si el conspirador es un extranjero desconocido?

Además de los *questurini* italianos, habrá también agentes de policía rusos, alemanes, españoles, franceses, etc.

De manera que en cuanto la humana previsión lo consiente *le Tsar será bien guardé.*

¡Ay! lo malo es que la previsión humana suele ser muy limitada.

Lo ha demostrado varias veces la experiencia.

Esto es realmente desesperante. Si para que un Rey tenga segura la vida es preciso que vaya custodiado por 30.000 soldados, sería preferible renunciar á una corona que tanto pesa, ó no haber subido jamás á un trono que es tan molesto.

Antiguamente no era así. Nuestros Reyes viajaban sin tantas prevenciones. Si llevaban escolta, no era tanto para su personal seguridad como para decoro y esplendor de la augusta majestad.

No era el pueblo tan democrático; pero se podía andar tranquilamente por las calles sin miedo al puñal homicida ni a la bomba destructora.

Bien es verdad que esto ocurría cuando había raigada fe en las almas, moderación en las costumbres, ideales en el entendimiento y santos amores en el corazón.

Cuando todavía no se hablaba de libertad de conciencia ni de cultos; cuando aún no se había inventado el sufragio universal; ni las constituciones liberales, ni las escuelas laicas,

ni la prensa impía, ni los delirios anarquico-socialistas.

Entonces se creía que el Rey era el representante de Dios.

Ahora ni siquiera se cree que Dios es el creador de los hombres y el Señor de los Reyes. ¡Así van las cosas!

Hoy se atenta á los Reyes porque en ellos se ve encarnado el principio de autoridad; pero pronto se comenzará á atentar contra toda autoridad, sólo por el hecho de serlo.

Y si no se pone remedio á este desbordamiento del odio, llegará día en que sólo puedan salir de casa las gentes de mal vivir que se conocerán... y se temerán.

En cambio los hombres pacíficos no se atreverán ni aun á visitar á sus amigos por temor de hallar escondida muerte ignominiosa al volver de cada esquina.

Los que, cruzados de brazos, hemos visto forjarse la tormenta, seremos arrastrados por la corriente.

Y cuando pidamos auxilio, no oiremos más que la insultante carcajada de nuestros enemigos, que se burlarán cínicamente de nuestra imprevisión.

Benjamín.

ROPA NUEVA

Nuestros políticos han decidido, como principio de temporada, cambiar la ropa, cosa que hacen con bastante frecuencia, sobre todo si se trata de la chaqueta.

La ropa que ha estado de moda estos días, es la *ropa de pascua*, de la que tanto se ha abusado en el Congreso, donde han salido también á relucir hasta los *trapitos de cristianar*, y se ha abusado de lo lindo de la célebre *chupa de domine* ya mandada retirar por antiartística.

A pesar del calor en las discusiones, el frío se echa encima como si fuera un *apache* parisién y todos los hombres de pro y también los de contra, piensan abrigarse y se disponen á consultar con los *tailors* respectivos la prenda que mejor les caerá en las presentes circunstancias.

Claro está, que usando y abusando de la patriotía callejera, todos prefieren la capa, por ser prenda genuinamente española, y porque todo LO TAPA. Hay quien desea prendas inglesas y cada cual vestirá á su manera.

D. Antonio Maura irá de *capa caída* hasta sabe Dios cuándo y el Sr. Moret de *capa pluvial*, no por la solemnidad del triunfo, sino para evitar el chaparrón que se le viene encima.

Lacort, ni con impermeable va á tener bastante para resistir el chubasco. El General Linarez seguirá usando el *capa... ceta* y tan contento. Sol y Ortega, que estuvo á punto de que le pusieran el *capuchón*, ahora no sabemos qué indumentaria usará, pero se quedará *tan fresco*. Romanones, se queda sólo con una *bufanda* y Canalejas seguirá usando la *capa de Mendizábal*, que dicho sea entre paréntesis, le viene muy larga. López Domínguez se ha visto obligado á comprar un *capote de... paseo* y hasta que venga Montero Ríos, y eche la *capa al toro*, tendrá que resignarse.

García Prieto, andará á cuerpo cantando aquello de «con el capotín, tñ, tñ, tñ», hasta que Santiago Alba le preste aunque no sea más que la *esclavina*.

Concas, usará la que guarda para *capear el temporal*, cuando se embarca en la nave... del Estado. Aguilera, ha pedido el paño á Béjar, porque en Madrid no hay las veras que necesita para cubrir su kilométrica estatura. Gasset, usará gaban forrado con papel del *trust*, con cuello y vueltas de piel de accionista. Barroso espera que *Guerrita* le regale alguna *capa usada*. Sanchez Guerra no se ha decidido por ninguna prenda, sólo se dice que se hará *ropa nueva* porque la *capa* que venía usando está ya de color de *ratón*. Besada irá todo el invierno de levita y D. Melquiades de fariseo. Weyler siempre lo mismo, pasará el invierno oliendo á *benicua* y con flecos en los pantalones. Alvarado vestirá como guste, porque como es muy *cabezudo*, no hará más que lo que quiera.

Y el pueblo español, ¿qué ropa usará?

Quedará en cueros vivos y gracias.

POLVO Y ARENA

¡Agua val! Al Sr. Concas, Ministro de Marina, se le presentaron los escribas de la ley, Aragón, Nougés, Soriano, Morral y Morayta, á pedirle la escarcelación del pequeño barrabas Sr. Macías. Le dijeron que su patrocinado estaba con el agua al cuello y le rogaban que lo dejara todo en agua de borrajas.

La actitud dignísima del General Sr. Sostoa, les hizo comprender á los de la cascara amarga que Macías es hombre al agua, y aunque hagan mar de fondo, la justicia le arroja por la borda para limpiar fondos.

—Sr. Sostoa, ahí están unos caballeros con mandil....

—¿Con mandil?

—Sí, señor.

—Pues que vayan á fregar.

El Conde de Romanones quería ser Ministro de la Gobernación para sacar todos los Diputados suyos. No podían consentir ese gatuperio y han puesto de Subsecretario al Sr. Alba.

Al contar la historia del caballero de la triste figura, se dirá. La del alba sería....

El *Inparcial*, *Heraldo de Madrid* y *El Liberal* defenderán como cosa propia a los señores siguientes:

MORET
CONCAS
LUQUE
BARROSO
GASSET
CABALLERO
MARTINEZ DEL CAMPO
ALVARADO

resultando un verdadero

ALVARADO
MARTINEZ DEL CAMPO
GASSET
CABALLERO
CONCAS
MORET
BARROSO
LUQUE

En el Ayuntamiento.

LA SESIÓN DEL LUNES

Cuando ya se había cerrado la edición de nuestro número anterior, oímos varios rumores de que el digno Alcalde Sr. San Pedro había dimitido con motivo de la constitución del Gobierno Moret. No dudamos ni un momento de la veracidad de aquellos rumores, dada la caballerosidad de dicho señor, pero lo que también hemos de confesar ingenuamente, es que nos causó honda impresión, porque, dicha sea la verdad, D. Juan San Pedro y Cea es digno Alcalde de la imperial Toledo, y sus gestiones administrativas, en el corto tiempo que lleva desempeñando el cargo, han sido muy elogiadas, no sólo por los mismos compañeros de Concejo, que lo han demostrado en diferentes sesiones, sino por el pueblo que, poco ó mucho, se interesa por la vida municipal.

Para cubrir la vacante se citan varios nombres, claro que todos ellos del bloque, y hasta se habla de disgustos y viajes á Madrid. Hasta la hora presente nada sabemos de cierto, siguiendo, por tanto, la incógnita.

La sesión del lunes fué presidida por el señor San Pedro y asistieron los Concejales señores Conde, Gamero, San Román, Ortiz, Lafuente, Medina, López, Santamaría, Ledesma, Azuela, Rubio, García Benito, Guzman, Bueno, Pintado, Martínez, Prudeuciano y Garjón. Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada, pasando á tratar de los dos únicos asuntos que figuraban en la orden del día. El primero era el dictamen de la Comisión de puestos públicos sobre reclamación formulada por un industrial, que después de discutido suficientemente, se acordó volviere otra vez á la misma Comisión para que de nuevo dictaminase.

Y como segundo y último, presentación de la memoria y proyecto de Presupuesto para el año próximo por la Comisión de Hacienda. Se acordó que quedasen sobre la mesa durante ocho días para estudio de los Concejales.

Enseñas y preguntas.

El Sr. López solicita que se prohiba el tránsito de carruajes por la calle de San Ginés.

El Sr. Santamaría habla del alcantarillado de la Antequeruela, contestándole el Sr. Prudeuciano y prometiendo aportar más datos sobre este asunto en la sesión próxima.

Y por último, el Sr. Conde presenta una proposición, que fué declarada urgente, sobre la colocación que han de tener los coches que bajan á la estación á hacer el transporte de viajeros. Se inicia gran debate, en el que intervienen casi todos los Concejales, y por fin se pone á votación, quedando desechada por mayoría de votos.

Y no hubo más. Hasta otra.

Gartopa.

De Puebla de Montalbán.

Viajeros ilustres.

Para cumplir órdenes superiores de carácter general, el 5 último llegó á esta población, en la grata compañía de los Rvdmos. Padres Franciscanos Fray Patricio Panadero y Fray Gabriel Casanova, Procurador general y provincial de la Seráfica Orden, respectivamente, el Excelentísimo Sr. Conde de Casa Segovia, Gobernador civil de esta provincia.

Al tenerse noticia telegráfica de la venida de esos ilustres viajeros, una Comisión del Ayuntamiento, formada por el Alcalde, el Concejal Sr. Escalonilla y el Secretario de la Corporación municipal D. Juan del Río, salió á esperarlos á la próxima estación de Torrijos, y surgió la idea de aprovechar tan favorable coyuntura para ofrecer á todos un cumplido testimonio de estimación y cortésa y al Padre Panadero el cariñosamente especial que se le tenía preparado.

Cerca de la una de la tarde el volteo de campanas anunció la proximidad de los Reverendísimos Padres y primera Autoridad civil de la provincia; á la salida del pueblo los aguardaban representaciones del Ayuntamiento y Juzgado municipal, el Clero secular, la Guardia civil de esta Comandancia é incoables puebloños. A poco descendieron del carruaje particular que

los conducía, y entre los vitores de la regocijada multitud y los majestuosos acordes de la Marcha Real española se dirigieron á la inmediata Iglesia Conventual en que los esclarecidos religiosos Franciscanos fueron recibidos por la Comunidad con las ceremonias de ritual, y entonadas las preces de rúbrica (mientras las cuales el Sr. Conde de Casa-Segovia oraba devotamente arrodillado sobre muelle almohadón, de autemano dispuesto) salieron del Templo precedidos de la música y acompañados del séquito entusiasta hasta la casa del Alcalde, en que el cronista se despidió respetuosamente hasta más tarde de los honorables huéspedes.

Visitas del Sr. Gobernador.

Habíase notificado oficialmente á los Maestros públicos que el Sr. Gobernador civil visitaría nuestras respectivas Escuelas. Efectivamente; luego de girada la de inspección á las Casas Consistoriales, en donde—según se nos ha dicho—el Padre Panadero pronunció notable discurso de gracias y ofrecimiento con ocasión y motivo de haberse entregado el artístico título de hijo adoptivo, y el ilustrado Sr. Conde de Casa-Segovia tuvo frases de elogio para la gestión municipal de este pueblo y dedicó expresivo recuerdo á su estimado y buen amigo don Julian Martín Montalvo, dolorosamente ausente, á quien propuso se mandara afectuoso saludo, fuimos objeto de la comunicada honrosa atención, no por esperada menos halagüeña y agradecida.

Las puertas de este humilde recinto escolar se abrieron de par en par al autorizado Jefe administrativo, al gobernante digno y al docto prócer con la satisfacción intensa y el júbilo sincero que las del corazón estaban abiertas al católico valeroso y al convencido maurista.

Tras breves palabras del prestigioso visitante á los atentos escolares, encareciéndoles la importancia de la instrucción, el amor á los padres y al Maestro y la consideración y respeto á las personas constituidas en Autoridad, sonaron de nuevo las interrumpidas melodiosas notas de alegre pasodoble, é incorporados Profesor y discípulos á la numerosa comitiva (con gran contentamiento por supuesto de aquél y éstos), prosiguió la visita á las otras Escuelas públicas, terminando con la cortés que hizo á las Religiosas Franciscanas para dar lugar á lo que podemos llamar

El acontecimiento del día.

Tres años hacía que este ilustre Ayuntamiento, presidido en la época á que nos referimos por el mas afile y bondadoso de los puebloños, D. Domingo Muncharaz (q. s. g. h.), adoptó por hijo predilecto de esta villa al Reverendísimo Padre Fray Patricio Panadero, y acordó testimoniarle el cariñoso afecto que aquí se le profesa, poniendo á una de las principales calles el nombre de ese virtuoso y propicio Franciscano.

En suspenso tan acariciado proyecto á consecuencia de la prolongada estancia en Roma del Padre Panadero y la brevedad de sus viajes á España, relacionados siempre con el perentorio cumplimiento de las graves obligaciones de su importante cargo, base realizado ahora cuando este Colegio de Padres Franciscanos celebraba con esplendorosas fiestas sagradas y cultos festejos profanos el septuagésimo Centenario de la fundación de la Orden Seráfica, y estaban en la memoria de muchos las predicadas grandes obras eminentemente sociales del santo fundador y sus venerables hijos, y en los corazones latente el deseo de protesta contra vandálicas tendencias y sus criminales consecuencias, y un benévolo de la Patria y preclaro Franciscano, el Excmo. Sr. Arzobispo de Bostra, participaba del piadoso celo de sus hermanos de Comunidad y corría de boca en boca, con no disimulada delectación, la fausta nueva de que el eximio Franciscano Padre Aguirre—como aquí le nombramos con amorosa reverencia—se había posesionado ya de la Silla Primada, y se contaba con la presencia al acto del profundo sociólogo Padre Casanova, de generales simpatías, y era llena la común aspiración de la asistencia del Padre Panadero, y para que nada faltase sabíase la inopinada concurrencia felicísima de quien á los prestigios del cargo uno de los méritos relevantes de sus blasones históricos y la suprema dignidad de su acendrado catolicismo; base realizado ahora, digo, el merecido homenaje al Reverendísimo Padre Panadero cuando esa afortunada serie de circunstancias coincidentes parecen providenciales designios para revestir el hecho de sujestiva atracción, prestarle oportunidad excepcional y darle la trascendental significación que imponen como lección saludable y confortador ejemplo el sensible desbordamiento de concupiscentes pasiones.

Descubrimiento de las lápidas.

Desde el locutorio de las monjas franciscanas, «santas mujeres á Dios consagradas para bien de todos los hombres, amigos y enemigos, ángeles de la tierra que á Dios elevan sus cotidianas plegarias en solicitud de perdón y reparación de las ofensas de la humanidad prevencidas»—hermosos conceptos de justicia y vindicación que los circunstantes escuchamos de labios del Sr. Gobernador con viva complacencia—pasó la comitiva á la calle del Caño, en que se veían dos rojas cortinillas, adornadas de flores y follaje, que ocultaban las lápidas mármoreas en que se había grabado esta dorada inscripción: *Calle del P. Panadero*.

Frente á la lápida primera, á la izquierda entrando por la calle de San Francisco, detúvose la concurrencia; oyéronse las graves notas del himno nacional y simultáneamente el Sr. Gobernador tiró de la encarnada cinta que, replegado la cortinilla, dejó al descubierto el áureo nombre del festejado franciscano.

Un estruendoso *viva* el P. Panadero resonó en la totalmente ocupada vía. Entonces el ilustrado Sr. Conde de Casa-Segovia, visiblemente emocionado por el consoliador espectáculo de que estaba siendo testigo, dirigióse á los puebloños para felicitarlos, enaltecer su levatada conducta, su cumplida manifestación de amor y reconocimiento, tributada indirectamente á la venerable Orden de San Francisco, directamente al esclarecido P. Panadero, á quien, interpretando el común sentir de este pueblo y por sus personales, arraigadas convicciones, se complacía en abrazar.

La palabra cálida, fácil y correcta del señor Gobernador, conmovió profundamente al auditorio, que le prodigó entusiastas aclamaciones.

Habló después el P. Casanova con la elocuencia que le es peculiar, para dar las gracias, en nombre de su prestigioso y queridísimo maestro el P. Panadero, á quien en aquellos solemnes momentos no le era dable usar de otro lenguaje que el afectuosamente expresivo de las lágrimas, á todos los allí presentes y á todos los ausentes, al pueblo todo, en general, gratitud que hacía extensiva al dignísimo señor Gobernador civil de la provincia y Parrocos de Puente y Lucillos, que con su presencia contribuían á brillantar el homenaje.

El P. Casanova fué también ovacionado.

Y el que estas líneas escribe, arrebatado por el intenso gozo que le producía aquella pública protesta de fe católica, aquella franca y ostensible demostración de amor á la Iglesia, de acatamiento y adhesión á las jerarquías sociales tan necesarias como combatidas, sin repetir en la utilidad de sus recursos oratorios, ni medió la superior competencia de las personas presentes, saludó á los puebloños, felicitándose y sintiéndose orgulloso de vivir en un pueblo sobre el que está visible la bienhechora mano de la Divina Providencia, como lo prueba el hecho de que un día sean los Reyes de España (q. D. g.) los que les otorgan distinciones que muchos otros pueblos ambicionan, al siguiente una egregia dama la que abandona las comodidades de su lujoso palacio para socorrer y consolar á las viudas y enfermos pobres de la Puebla, hoy la primera Autoridad civil de la provincia y preclaros franciscanos los que nos honran con su visita y siempre favorecidos providencialmente por religiosos regulares y seculares que constantemente nos enseñan y guían por el camino de la verdadera fe y caridad, y con el cambio de la *religión católica*, unánimemente contestado.

Para recoger las frases laudatorias dirigidas á su pueblo, habló después D. Jerónimo Sanmiguel, quien al aludir en párrafos de brillante patriotismo á los hijos de esta localidad que en Melilla pelean por el honor de la Patria, coe-chó una salva de delirantes aplausos.

Luego, al descubrirse la segunda lápida, pronunciaron nuevos, aclamados discursos el Sr. Gobernador, Padre Casanova y Sr. Sanmiguel; usó de la palabra este ejemplar Cura Párroco D. Lino Ramos, quien tuvo el rasgo de valor, muy elogiado, de exclamar: «Puebla de Montalban no abriga, felizmente, en su seno esos malos hijos de España que incendian los Conventos y atacan sin razón y sin justicia á las órdenes religiosas; pero si de fuera esos españoles renegados vinieran, yo espero que el acto de hoy signifique la firme decisión vuestra de acudir, con vuestro Párroco á la cabeza, á la defensa de los religiosos aquí establecidos.»

Y con dicción entrecortada por la gratitud de un alma intensamente emocionada, el Padre Panadero cerró la serie de alabadas peroraciones con una tan magnífica y noblemente sentida, como podíamos prometernos de quien ponía su lengua elocuentísima al servicio de un corazón ingenuo.

Repetición de los vivos, y al compás de armonioso pesca-calle volvimos á las Casas Consistoriales para asistir á la velada literario-musical, que media hora después comenzó en el Colegio de Padres Franciscanos.

La velada.

Ante el temor de que la amplitud de la reseña resulte incompatible con el espacio que se otorgue en este semanario, me resigno á dar no más que el índice de los trabajos de tan culta y grata fiesta. Vedlo aquí:

Himno triunfal á San Francisco.—¿Quién es San Francisco de Asís?—Visita al Soldado de Egipto.—La obra de San Francisco.—Preludio del Anillo de Hierro.—Poeta y Aldeano, óverture de Fr. V. Suppé.—Ejercicios de San Francisco de Asís.—Poeta: *Heroísmo español en Marruecos*.—La provincia de San Gregorio Magno de Filipinas.—Música: *Alborada del Sr. Joaquín*.—Los sabios escritores franciscanos.—Leyenda histórica de la provincia de San Gregorio.—Santos de la Orden franciscana.—Música: *Primera lágrima*.—Drama apologetico: *Las Corporaciones religiosas*.

Los trabajos todos fueron muy del agrado de la numerosa y selecta concurrencia. Algunos, como el drama de controversia *Las Corporaciones religiosas* y el discurso *Los sabios escritores franciscanos*, debieran imprimirse y repartirse con profusión. Muy bien los actores. La orquesta conventual y parroquial tan inspirada, que el

Emmo. Sr. Arzobispo de Nostra y Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, no perdieron nota. El Padre Guardian, muy feliz en sus composiciones y ocurrencias.

F. Adrada.

De Vinicultura.

Los vinos blancos turbios.

Al contrario de lo que sucede con los vinos tintos, la fermentación de los vinos blancos se opera mucho más lentamente, y como consecuencia de esto ha de completarse aquélla nuevamente en las vasijas donde se ha depositado el líquido.

Todos los enólogos recomiendan ciertos cuidados en la fabricación del vino blanco, siendo de parecer que dicha fabricación ha de obedecer á preceptos que difieren bastante de los que se siguen en la fabricación del vino tinto.

Así, el vino blanco exige ser envasado en pequeños toneles que deben ser colocados en botegas cuya temperatura no sea inferior á 15° centígrados ni superior á 20°.

La razón de esto está en la propia fermentación del vino, que, como hemos dicho, va á completarse en la propia vasija, cuando se quieren obtener productos superiores y susceptibles de buena conservación.

El enturbiamiento que se observa en algunos vinos blancos, enturbiamiento que a veces puede suceder a una limpidez perfecta, proviene casi siempre de que esos vinos están todavía en fermentación que ha de completarse después de algún tiempo de reposo.

Trasegar el vino no sólo no es malo, sino que á fin del invierno es indispensable practicar el segundo trasego á fin de favorecer la descomposición del azúcar que todavía pueda contener.

No faltan vinicultores que se desesperan de ver sus vinos blancos turbios, poco limpios, sin obedecer á las clarificaciones. Algunos hay que juzgan estos vinos estragados por la persistencia del enturbiamiento.

No es tanto, pues, desde el momento que ese turbiamiento es debido á no estar verdaderamente completa la fermentación. Débese, por consiguiente, tener en cuenta esta circunstancia que aunque no lo parezca es muy importante para la constitución de los vinos blancos.

Sin una fermentación completa es imposible conseguir un buen producto. Solo después de esa fermentación concluida es cuando se podrá cuidar de poner en práctica la clarificación contando con que ésta sea leve. Cuando los vinos lo necesitan, debe procederse á la clarificación adicionando previamente 10 gramos de tanino por hectolitro, el producto clarificante así ópera mejor, dá mejor resultado y apenas habrá un vino que resista á dicho tratamiento.

Los franceses no van mal con este procedimiento, salvando así muchos de sus vinos, pues en los casos de que nos estamos ocupando se da la circunstancia de que el enturbiamiento aparece en caldos de excelente calidad, conteniendo todas las propiedades que los hacen agradables al paladar, pero que tienen el defecto de estar turbios.

Este defecto, pues, se puede fácilmente hacer desaparecer procediendo como hemos dicho. Por consiguiente, no hay que desesperar del enturbiamiento de los vinos blancos cuando la causa reside en no estar completa la fermentación.

NOTICIAS

Mejorada.—En la noche del 31, y en las inmediaciones de este pueblo, fueron robadas cinco reses vacunas al vecino del mismo, Francisco González Galán, las cuales han sido recuperadas en término de Plasencia (Cáceres) por la fuerza de la Guardia civil de aquella población, deteniendo á la vez á los sujetos autores del hecho Román Gómez, vecino de Portillo, y Leopoldo Sánchez Dóriga, de Cabezuela (Cáceres), los que, convictos y confesos, con las reses ocupadas, quedaron á disposición de los tribunales.

Talavera.—En la madrugada del 24, y de un vagón del tren mercancías descendente, fué sustraído un rollo de tubería de hierro de 30 kilos de peso y una caja de pescado de 25, entre las estaciones de Montearagón y esta ciudad (Talavera).

Hechas las averiguaciones al caso por el Sargento de la Benemérita D. Epifanio Soriano Morales, con fuerza á sus órdenes, tuvo el acierto de detener á dos sujetos de Cebrilla que en tren ascendente de la noche bajaron del procedente de Calera en esta estación por parecerle sospechosos, los que al ser interrogados se confesaron autores de dicha sustracción, y cuya caja y rollo arrojaron á la vía, próximo al puente de Alberche, donde fué recuperado; dichos sujetos, que habían subido al tren sin billete en la estación de Illán, resultaron ser Gregorio Resmo y Lorenzo Maeta, del referido Cebrilla, que pasaron á la Cárcel á disposición del Juzgado.

Nuestra felicitación al celoso Sargento, y fuerza á sus órdenes en este servicio.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día 25, acordó remitir cinco pesetas á cada uno de los soldados que de la misma se encuentran en Melilla, enfermos ó heridos en los hospitales y regresados por uno ó otro motivo, y cuyo número pasa de ochenta.

También las señoritas de esta localidad han recaudado 1.614 pañuelos que en breve se les remitirán á dichos soldados.

Según tenemos entendido, se piensa además dar una función de teatro, destinando su importe á igual objeto.

Campillo de la Jara.—En la noche del 24 del actual le fué fracturada la puerta de su casa al vecino de esta villa Juan Ramón O Iva, robándole siete costales de patatas y uno de centeno; la Guardia civil, á las pocas horas, detuvo al ladrón, que resultó ser el vecino, licenciado de presidio, José Muñoz Oviedo, que con lo robado pasó á disposición del Juzgado.

Carmena.—Encargadas por la piadosa señora doña Blanca Redondo, se han celebrado en la Iglesia Parroquial de este pueblo Misas en sufragio del alma de la que fué en vida Marquesa de Lombillo.

Quintanar de la Orden.—En la noche del día 25 del actual promovieron una reyerta, en la plaza de la Constitución, los jóvenes Mariano Jiménez Rodríguez y Gumersindo García Romeral, de cuya reyerta resultó herido el último de los citados por un disparo de pistola que hizo el Mariano, el que quedó detenido y á disposición del Juzgado.

Puerto del Arzobispo.—El día 9 de Noviembre próximo tendrá lugar, en el Juzgado de instrucción, la subasta de una casa sita en la villa de Oropesa, cuyo tipo de tasación es el de 1.000 pesetas.

Bargas.—Hallándose el día 25 del actual en la taberna de Tiburcio Díaz los vecinos Cándido Alonso y Pablo Fernández, cuestionaron dirigiéndose palabras insultantes, quedando por el momento apaciguados por haber intervenido varios amigos; pero apenas salieron del establecimiento, adelantose el Cándido hacia el Pablo, y le hizo un disparo de revólver que le produjo una herida en el costado derecho que ha sido calificada de leve.

El agresor quedó detenido.

Ocaña.—Según nos comunican, dentro de algunos días tiene proyectada los Reverendos Padres Dominicos de la Orden, de Santo Domingo de Guzmán, residentes en esta villa, la apertura de un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para niños.

Celebraremos sea un hecho.

DE LA CAPITAL

Escos de sociedad.—El jueves pasado, y en la huerta titulada «La Peraleja», cedida gratuitamente por sus propietarios los Sres. De Montoya, fueron obsequiados por la Junta de Damas organizadora de la tómbola, con un suculento banquete, el Sr. Conde de Casa Segovia y su distinguida y elegantísima hija Gertrudis, en demostración de las muchas simpatías que se captaron durante su residencia en ésta y como prueba de agradecimiento por la valiosísima cooperación prestada por dicho Sr. Conde é hija en la realización de la tómbola pasada, de la que tan magníficos resultados se han obtenido.

Dignamente representada estuvo en dicho banquete la belleza y distinción toledana, pues entre las concurrentes vimos á las Sras. De Benegas, Relanzón, Gorostegui, Montoya, Aguado, Pina, Muñoz y Martos; las preciosísimas Sras. De Avellanal, Parreño, Echegarria, Martín Cletó, García Pía, de Miguel, Gorostegui, Maroto, Guadalfajares, López, Barajas y otras que sentimos no recordar.

Entre el sexo fuerte tuvimos el gusto de saludar á los Sres. Gobernador Militar, Muñoz, Benegas, Relanzón, Montoya, Pina, Echegarria, de Miguel, Martín Cletó, Avellanal, Maroto y otros.

Los honores de la casa fueron hechos con la exquisita amabilidad proverbial en sus dueños, los que siempre vimos desviándose por atender á los comensales.

Grato recuerdo dejará en todos tan simpática fiesta, en la que se vió atenuada parte de la alegría por la ausencia obligada de la simpática y distinguida señora De Tuel, á consecuencia de tener uno de sus hijos enfermo.

Como continuación de la fiesta antes reseñada, y en la tarde de ayer, el Sr. Conde de Casa Segovia y su elegante y distinguida hija Gertrudis invitaron á todos los que concuprieron á la misma á un té en su domicilio particular, dándonos la muy grata sorpresa de leerlos, con la maestría y elegancia propia de la duquesa de la casa, unas pocas admirablemente compuestas por ella, con lo que nos demostró una á su belleza una inteligencia privilegiada.

Después recitó otras poesías D. Federico Lafuente con su gracioso recitado.

El Sr. Benegas, en la noche de ayer, obsequió al Sr. Gobernador civil, dimisionario y su simpática hija á una comida de despedida, á la que asistieron, entre otras, las familias de Montoya, Relanzón, Avellanal y Barajas, terminándose la misma con eloquentes brindis pronunciados por los Sres. Conde de Casa Segovia, Benegas y Montoya.

A las señoras católicas de Toledo.—Mañana domingo 31, á las cuatro y media de la tarde, en la Casa Colegio de las R.R. Madres del Servicio Doméstico, se empiezan á echar los cimientos de la nueva Congregación Mariana de Santa Zita, Patrona de las sirvientas y de toda clase de obreras, á fin de que sean modelos de sirvientas cristianas.

Se les ruega á éstas asistan para lograr los bienes espirituales y temporales que lleva consigo el estar agregadas á la Congregación.

Y al mismo efecto se suplica á las señoras católicas y amas de casa ayuden á tan santa obra con oraciones y, en particular, con facilitar á su servidumbre la asistencia á este acto, pues ellas también reportarán provecho, y mucho, en tener á su servicio personas honradas con honradez cristiana.

Desde el domingo 24, y todos los domingos del año, celebrará sus actos religiosos la Congregación Mariana de San Estanislao, erigida canónicamente en la Iglesia de San Ildefonso de los Padres Jesuitas.

La Santa Misa será cada domingo á las diez, y á continuación sencilla y breve exhortación.

Las madres católicas deben tener á honra y dicha que sus hijos formen bajo las banderas de la Virgen Inmaculada y teniendo por modelo al joven San Estanislao de Kostka, Patrono de la niñez.

Es mucho el interés que hay por conocer los nuevos Presupuestos municipales y que han de ser leídos y aprobados en la sesión próxima que celebre el Ayuntamiento.

Por personas bien informadas, se dice que figura una cantidad de importancia para el abastecimiento de aguas potables de la población.

El miércoles último, á la edad de cuarenta y nueve años, falleció cristianamente en esta ciudad el ilustrado tipógrafo D. Inocente López y Rojo.

A su desconsolada esposa D.ª Socorro Pérez y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia, para sustituir al dimisionario Sr. Conde de Casa Segovia, D. Juan Mota y Gascón.

Del Teatro.—Nos proponíamos hacer un artículo hablando de la Compañía que actúa en Rojas y de las obras que se están representando, y otros asuntos de más interés y oportunidad nos vedan hacerlo. Lo sentimos y nos alegramos.

Lo sentimos, porque no podemos poner de relieve los muchos defectos que tienen algunos, no pocos, de los actores, sobre todo en los dramas, donde hay personajes detestables, y nos alegramos, porque alguien, sin ser culpa nuestra, saldría mal parado.

Los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo la edad de veinte años y tengan su residencia en esta capital, tienen la obligación de presentarse en el Ayuntamiento para solicitar la inscripción en el registro oficial de mozos, á fin de incluirlos en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1910.

El lunes pasado dióse por terminada la tómbola que, á beneficio de los heridos y muertos en Melilla, estaba establecida en la calle del Comercio. Por ser aquel día el último, se vendieron las papeletas á veinte céntimos.

Según noticias oficiales, la cantidad recaudada asciende á 3.116,50 pesetas.

Nuestra enhorabuena á la Junta de Damas y señoritas que han contribuido á llevar á las familias de los muertos y heridos en campaña algún alívio con que socorrer sus necesidades.

Entre los diversos nombres que circulan como aspirantes á la Alcaldía, se acentúan con más insistencia los de un demócrata y dos liberales.

Como indicamos en la sección correspondiente, el próximo lunes darán principio los piadosos Ejercicios en sufragio de los Fieles Difuntos, durante todo el mes de Noviembre, en la Iglesia de San Ildefonso de los Padres Jesuitas.

El día 3 de Diciembre próximo se celebrará en la Diputación provincial la subasta para contratar el suministro del racionado á los Establecimientos de Reclusos. El anuncio y condiciones se hallan insertos en el Boletín oficial correspondiente al jueves último.

Por la Excm. Junta de Damas de Honor y Mérito se ha ordenado se proceda al pago de los meses de Abril á Octubre del año actual á las nodrizas de expositos de la Inclusa de Madrid que residen en esta provincia, señalando para efectuarlo los días del 11 al 30 de Noviembre próximo.

El día 23 de Noviembre venidero tendrá lugar en el Juzgado de instrucción la venta en pública subasta de la casa sita en esta capital y su calle de la Sillería,

número 7, cuyo tipo de tasación es el de 42.500 pesetas.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora de nuestro constante suscriptor y estimado amigo D. Miguel Sánchez.

Reciba el matrimonio nuestra enhorabuena.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Octubre.—Días 30 y 31, Parroquia Muzárabe de San Marcos; 1 y 2 de Noviembre, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 3 y 4, Iglesia del Colegio de Doceallas, y 5 y 6, Parroquia de Santos Justo y Pastor.—Se expone á las diez de la mañana y se reserva á las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgencantada á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Durante todo el mes de Noviembre, á las ocho de la mañana se rezará el ejercicio propio de cada día en sufragio de las Benditas Ánimas del Purgatorio, y el día 6 empezará á la misma hora la Novena de Ánimas para terminar el día 14 con la Comunion general del Santo Escapulario, que se ofrecerá especialmente por el eterno descanso de todos los fieles difuntos.

Oratorio de San Felipe Neri.—Ni mañana domingo ni el día de Todos los Santos habrá Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga por impedirlo el arreglo del soldado del Oratorio.

El viernes, día 5 de Noviembre, se hará el Ejercicio del Santo Vía Crucis al toque de las Oraciones.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad, durante el próximo mes de Noviembre, será á las tres, y la de Reservar á las cinco de la tarde.

La Comunion mensual de la Asociación de Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar, se celebrará el día 1.º á las siete y media de la mañana.

Convento de Jesús y María.—Mañana domingo, último día del solemne Triduo que se viene celebrando en honor de María Santísima del Rosario, tendrá lugar, á las ocho, Misa de Comunion general por el Sr. Obispo Auxiliar, y á las diez, la fiesta principal, con Manifiesto, predicando D. Jos. M. Sosa y Velasco.

Por la tarde, á las cinco, los Ejercicios ordinarios, siendo orador D. Francisco Frutos Valiente.

En la Reserva y Salve oficiará dicho ilustrísimo señor Obispo, cantándose al final solemne Despedida. Se ganan 250 días de indulgencia asistiendo á cualquiera de estos actos.

Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.—Durante todo el próximo mes de Noviembre se celebrará piadoso Ejercicio en sufragio de los fieles Difuntos. Practicado el correspondiente al día, se cantará el Salmo De Profundis, los Lamentos y un Responso.

Predicarán: el día 1, D. Nicanor Mariano Aparicio; el 2, el R. P. José M.ª Remesa; y el 5, D. Francisco Frutos Valiente.

Todos los días habrá Misas rezadas de media en media hora desde las seis hasta las doce.

El martes 2, Conmemoración de todos los Fieles Difuntos, además de las Misas anunciadas; las habrá de una y de dos, esta última solemne con Responso.

Por tener que ensanchar el local LA DELICIOSA vende dos carros para repartir cervezas y un malacate capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

En la calle de Núñez de Arce, antigua de Correo, núm. 7, se alquila un piso segundo bien ventilado con dos galerías y fuente, en precio de 35 pesetas mensuales.

En la portería del Convento de las Bernardas darán razón.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO
IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

MAESTROS DEL SINDICATO DE SAN JOSÉ

De Imprenta.

D. Anastasio Medina y Ruiz, callejón de Lucio, núm. 8.

De Encuadernación.

D. Apolinar Abel de la Cruz, calle del Lócum, núm. 3.

De Albañilería.

D. Baldomero Moraleda, calle de la Campana, número 4.

D. León Gómez, Alamillos del Tránsito, número 1.

D. Tomás Ruiz Peces, calle del Barco, número 4.

D. Marcelo Fernández, plaza del Conde, 3.

D. Vicente Cabezas, Plaza de la Merced, 4.

D. Pedro Gutiérrez, San Juan de la Penitencia, 11.

D. Francisco Peña, calle de las Bulas, número 2.

Disponen de buen número de oficiales y personal accesorio.

De Carpintería.

D. Salustiano Escribano y D. Francisco Moraleda, calle de San Juan de la Penitencia, número 15.

D. Bernardino Carrillo, callejón de San Pedro, núm. 3.

D. Modesto de la Cuerda, plaza de Santa Isabel.

También hay oficial tallista y tapicero.

De Herrería y Cerrajería.

D. Benito Pelegrín, plazuela de Santa Catalina ó San Bartolomé, núm. 5.

D. Eugenio Villamor, mecánico, calle del Angel, núm. 31.

De Pintura.

D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, número 17.

Tiene oficial de vaciado, y se encarga de cuantos trabajos se le confían, por finos y delicados que sean.

D. Benito Ruano, calle de San Miguel.

De Hojalatería.

D. Cándido Alberdi, bajada de San Justo, número 6.

D. Maximiliano de la Cruz y Matamala, plaza del Ayuntamiento, núm. 4.

De Cantero y Marmolista.

D. Diego Moreno, paseo de San Cristóbal, número 11.

De Zapatería.

D. Manuel Armesto, Maestro premiado en la Exposición de Valladolid, calle del Hombre de Palo, núm. 11.

De Calderería y Fumistería.

D. Félix López, calle de Navarro Ledesma (antes Nuncio Viejo), núm. 17.

De Tapicería y Estantería.

D. Luis Muñoz Bautista, calle de San Ginés, número 5, bajo.

Arriero.

D. Gregorio González, calle del Fito, número 3.

Colechonero.

D. Nemesio Moreno, Hospital de Afuera.

Abastecedor de legumbres, frutas y carbón vegetal.

D. Juan Ludeña, calle de San Lorenzo, número 12.

Carbonería.

D. Antonio García, calle del Pozo Amargo, número 12.

Fanalerías.

La del «Carmen», de Fructuoso Martín, situada en la cuesta del mismo nombre.

La de «Valdecaleros», en la plazuela de este título, propia de D. Agapito Conde.

La de «Las Covachuelas», situada en frente del Hospital de Afuera, de D. Jesús Hernández.

OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta, encuadrados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propaganda de literatura corruptora, «El Apostolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: *Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*, *La mujer fuerte*, *Victimas y Verdugos* (dos tomos), *Promessi Spesi ó Los Novios* (dos tomos), *La gran amiga*, *Las veladas de San Petersburgo*, *Mis prisiones y Angela*. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela *Simón Pedro y Simón Mago*, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de Celedonio Martín, calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), Toledo.

TALLER DE ESCULTURA

RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17

TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

¡PROPIETARIOS!

HACER COMPRAS EN EL

GRAN ALMACÉN DE YESO

DE

NAZARIO PRADO

Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve á domicilio.

A 1,50 pesetas la carga de 8 arrobas (92 kilos.)

Ornamentos de Iglesia

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más partido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Corderías, 12—TOLEDO

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA

Relojes extraplano desde 10 pesetas.

Relojes pulseras desde 15 pesetas.

Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico á lo más caro.

REGULADORES DE PARED (estilo Inglés).

DESPERTADORES—CADENAS

ÓPTICA

Antojos Roca, los más higiénicos, desde 8 pesetas.

Gafas y Lentes de todas clases y precios.

Gemelos de Tastro.—Gemelos Primitivos.—Pitones y cristales sueltos.—Se sirven recetas de los señores Oculistas.—Se regala folleto interesante.

MATERIAL ELÉCTRICO

PARA LUZ Y TIMBRES

CRISTALERÍA Y ARAÑAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32 y 60 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones.

Lámparas corrientes para todos los voltajes desde 0,60 pesetas.

Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de reparaciones de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA

HOJALATERO Y VIDRIERO

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios ó iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, faneros y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijas y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestritas de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, calienta tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente farolas del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafra para aceite.

Saneamiento de edificios.

Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos.

Instalaciones completas de cabinillas.

Cuartos de baños.—Fuentes.

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE

P. JOSÉ SAYAKKA

Plaza del Celénque, 1.—MADRID

B. CORTECERO

DORADOR A MATE Y BRUNIDO

Se doran Altares, Carrrosas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

SE ALQUILA

un hermoso piso principal, muy higiénico, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario, núm 12, MUY CERCA DE LA CATEDRAL.

Darán razón en la misma casa.

Y todo el mundo lo dice
Y con sobrada razón:
No hay ornamento en España
que iguale á los de limón.

Hecho en forma de pitillos
y preparado en paquetes,
los vende por centenares
Telefóno de la Fuente.

Su clientela solicita
más que puede elaborar,
y por esa circunstancia
á no los quiere anunciar.

LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Rosales, 15.—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases)...	35 cént.
Idem mediana id., id.	25
Sifón Gigante de Agua de Seltz.	15
Idem chico id.	10
Idem Gigante de gaseosa (varias clases)...	50
Idem chico id., id.	25
Idem Gigante de agua carbonica ferrogénica.	50
Idem Limonada purgante.	35

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte.	60 cént.
Idem mediana id., id.	40
Idem chica de Babiera.	30

SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad.

Unico depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA: Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, de mismo, para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.